



SALTA, 24 de abril de 2013

EXP-EXA: N° 8.755/2012

RESD-EXA: 190 / 2013

VISTO que en el artículo 2º de la RESCD-EXA N° 160/2013 se designa a la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Hasta Semiexclusiva, para la asignatura Física I de las carreras de Licenciatura en Física, Licenciatura en Energías Renovables (Plan 2005) y Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2006), de esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Andrea Carolina Monaldi, mediante Nota Exa N° 462/13, solicita su excusación de integrar la Comisión Asesora, por manifestar su intención de presentarse como postulante en esta convocatoria.

Que la Prof. Rosa Alba Panza, quién fuera consultada telefónicamente, comunicó que, en las fechas previstas en estos actuados, se encontrará fuera de la provincia, por lo cual se excusa de integrar la Comisión Asesora.

Que, en tal sentido, corresponde emitir el instrumento legal pertinente y proceder a la sustitución con los miembros suplentes.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar las excusaciones presentadas por las docentes: Lic. Andrea C. Monaldi y Prof. Rosa Alba Panza, oportunamente propuestas como integrantes de la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria, la que queda conformada de la siguiente manera:

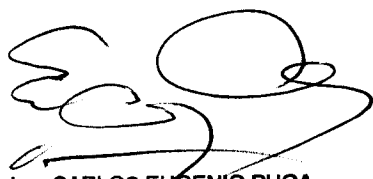
TITULARES	SUPLENTES
José Antonio González Fernando Florentín Tilca Diego Saravia	Verónica Mercedes Javi Gladis Graciela Romero Héctor Suárez

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia a: Lic. Andrea C. Monaldi, Prof. Rosa Alba Panza, a los miembros de la Comisión Asesora, al Departamento de Física y a la Secretaría Académica y de Investigación. Publíquese en cartelera., cumplido, RESÉRVESE.

MPC


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa